

Plataforma Unitaria confirma 33 excarcelaciones desde el #21Ago y reclama libertad para todos los presos políticos

La Plataforma Unitaria Democrática, a través de Unidad Venezuela, **exigió este sábado 26 de septiembre procesos de liberación «masivos, permanentes, expeditos, públicos y transparentes»** para garantizar la libertad de todas las personas que permanecen detenidas por motivos políticos en el país.

En una actualización difundida a la **1:00 p. m. de este sábado**, la organización informó que, desde su último reporte publicado el **21 de agosto**, ha podido **verificar 33 nuevas excarcelaciones**.

Unidad Venezuela señaló que estas cifras corresponden únicamente a los casos que han podido ser comprobados por la organización hasta el momento.

«Por ello, exigimos una vez más procesos de liberación masivos, permanentes, expeditos, públicos y transparentes que garanticen la libertad de todos los presos políticos», expresó la plataforma.

La organización sostuvo además que **más de 420 personas consideradas presos políticos continúan privadas de libertad**, y cuestionó que todavía permanezcan detenidas pese a las excarcelaciones registradas durante las últimas semanas.

«Para lograr la libertad de todos, solo se necesita voluntad política. Nada justifica que aún permanezcan más de 420 inocentes tras las rejas», afirmó Unidad Venezuela.

La Plataforma Unitaria reiteró así su llamado a que las liberaciones sean realizadas de manera amplia y bajo mecanismos que permitan conocer públicamente los casos y verificar el proceso de excarcelación.

ACTUALIZACIÓN:

Siendo las 1 p.m de hoy, sábado 26 de septiembre, esta es la cifra actualizada de liberaciones que hemos podido verificar hasta el momento.

Desde nuestra última actualización (21 de agosto) solo hemos verificado 33 nuevas excarcelaciones.

Por ello, exigimos... pic.twitter.com/S8Z389RUBt

– Unidad Venezuela (@unidadvenezuela) [September 26, 2026](#)

MÁS TEMPRANO

La ONG Foro Penal, líder en la defensa legal de los presos políticos, dijo a EFE más temprano que se encontraba verificando el total de estos detenidos excarcelados.

«Tenemos información de un poco más de 20, pero estamos verificando directamente cada caso», dijo a EFE el director vicepresidente de la organización, Gonzalo Himiob.

Por su parte, la ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) dijo en X que ha podido verificar unas 29 excarcelaciones desde varios centros de detención.

«Queremos precisar que un grupo de 17 personas dentro de los excarcelados no figuraba en nuestro registro de presos políticos. Aclaramos que esto responde estrictamente a los criterios técnicos e institucionales que aplicamos para la calificación metodológica de los casos -en función de los tipos penales o cargos imputados-, lo cual no menoscaba la relevancia de su situación ni la atención que prestamos a su proceso», dijo JEP.

En tanto, la ONG Surgentes informó sobre la excarcelación de ocho mujeres, entre ellas una adolescente, acusadas de ser parte de los llamados 'tancol', un acrónimo creado por las autoridades locales para referirse a «terroristas armados narcotraficantes colombianos».

Después de la captura de Nicolás Maduro en enero por parte de Estados Unidos, el Gobierno de la ahora presidenta encargada, Delcy Rodríguez, anunció un proceso de excarcelaciones que se ha extendido durante todo el año y promovió una ley de amnistía que benefició a más de 8.000 personas, aunque la mayoría de ellas ya gozaban de libertad restringida.

Estas nuevas excarcelaciones se dan luego de que culminara el segundo ciclo de diálogo político, pese a que el chavismo ha señalado que este no es un tema que se discuta en la mesa.

Según Foro Penal, antes de estas excarcelaciones en Venezuela habían 344 presos políticos. EFE

